

El proyecto de una ciudad vertical: Conjunto Rioja

The Project of a Vertical City: Conjunto Rioja

Claudio Solari

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Resumen

El Conjunto Rioja (1969-1973) es construido en un período en el que se aborda el aspecto morfológico de los edificios con vistas a recrear la diversidad inherente al skyline de la ciudad existente y recuperar los aspectos subjetivos de la casa como objeto material de representación social. Este caso, en el que se indagan variaciones formales de diversa índole y exponen elementos característicos de las innovaciones en materia de ingeniería estructural aplicada a la arquitectura, da cuenta de la reelaboración de ideas en torno a la apuesta por una ciudad vertical, con bloques en altura y de gran densidad habitacional, asociadas a la noción de arquitectura de sistemas como metodología de proyecto. Su aparición es asimismo comprensible en el contexto de políticas desarrollistas, impulsadas inicialmente por el programa de la Alianza para el Progreso, que promueven la elevación de los estándares de diseño y la sustitución de la vivienda espontánea por vivienda tecnificada.

El objetivo del trabajo es reconstruir la trama de relaciones entre las políticas públicas, las ideas que circulan en el campo de la cultura arquitectónica y los aspectos programáticos, formales y constructivos de una obra emblemática, en la que se expone una estética celebratoria de la tecnología.

Palabras Clave: Conjunto Rioja, políticas desarrollistas, vivienda tecnificada, ciudad vertical, arquitectura de sistemas

Abstract

Conjunto Rioja (1969-1973) is built in a period in which the morphological aspect of the buildings is addressed with a view to recreating the skyline-inherent diversity in the existing city and recovering the subjective aspects of the house as a material and social representative object. This case, in which formal variations of diverse nature are investigated and exhibits characteristic elements of the innovations in architecture-applied structural engineering, accounts for the re-elaboration of ideas in relation to commitment to a vertical city, with blocks in height and with a high residential density, associated with the notion of systems architecture, as a project methodology. Its emergence must also be understood in the context of the developmental policies promoted by the Alliance for Progress program, which promote raise of the standards of housing design and the replacement of spontaneous housing with modernized housing.

The purpose of this report is to reconstruct the network of relationships between developmental policies, the ideas that circulate in the field of architectural culture, and the programmatic, formal, and constructive aspects of an emblematic case in which a celebratory aesthetic of technology is exposed.

Keywords: Conjunto Rioja, developmental policies, modernized housing, vertical city, systems architecture



Figura 1. Conjunto Rioja. Vista general. Archivo estudio Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona (MSGSS).

El complejo habitacional

El Conjunto Rioja es un complejo habitacional construido en terrenos propios por el Banco Municipal de Buenos Aires, entre 1969 y 1973, financiado mediante créditos amortizables a largo plazo y destinado a empleados del mismo Banco. Ocupa en su totalidad una manzana típica del damero de la ciudad de Buenos Aires, delimitada por las calles Inclán, Rioja, Deán Funes y Salcedo,

en el barrio Parque Patricios. Como señala Claudia Costa Cabral, en las primeras fotografías publicadas del conjunto puede apreciarse "la poderosa masa construida, conformada por la trama espacial de torres y pasarelas aéreas, elevándose en medio de la vasta expansión urbana de casas bajas" (2008, p. 99) (Figura 1).

La superficie del predio es de 11.463 m². La superficie construida, 42.000 m², de los cuales se

destinan 31.000 m² a unidades de vivienda; 10.400 m² a dependencias del Banco y el resto a servicios, equipamiento urbano y estacionamientos. La cantidad total de habitantes proyectada es de 1400 y la densidad resultante de 1200 habitantes por hectárea. El factor de ocupación del suelo es del 11% y el factor de ocupación del terreno 4. La cota máxima alcanzada sobre calle Rioja es de 60 m sobre la calzada. Estas cifras, informadas en la revista *Summa* n° 76 (1974), anuncian la apuesta por un modelo de ciudad concentrado, con alta densidad de población y baja ocupación del suelo que, en un elevado porcentaje, es liberado para el uso público.

El complejo se compone de un total de 445 viviendas de uno, dos y tres dormitorios, repartidas en siete torres de dieciocho pisos de altura, conectadas por doce puentes que, a nivel de los pisos 3°, 4°, 5°, 9° y 10°, alojan las unidades de menor superficie. En dos niveles de subsuelos se encuentran los nuevos depósitos de la entidad bancaria, que ocupan las tres cuartas partes del terreno y, sobre éstos, una plaza seca de libre

acceso –hoy, por razones de seguridad, cercada por una reja perimetral–. Para Costa Cabral, esta área no construida, representa una manzana verde ideal y actúa como punto fijo alrededor del cual se desarrollan los demás elementos, “en una especie de movimiento orbital que parte del centro vacío de la manzana y llega a su periferia” (2008, p. 108).

Además de viviendas y dependencias del banco, el proyecto incorpora áreas comunes y lugares de esparcimiento organizados en dos escalas, una barrial y otra interna, articuladas por una red espacial de circulaciones, compuesta por las escaleras y ascensores de las torres y los recorridos horizontales a través de los puentes (Figura 2). La escala barrial está definida a nivel de la calle por el espacio público de la plaza, veinte locales comerciales, una guardería y lugares para estacionamiento en el perímetro del predio. La segunda, correspondiente al uso interno, se ubica sobre los puentes que incorporan una docena de solarios, jardines, juegos y zonas de estar al aire libre para los habitantes de los edificios.

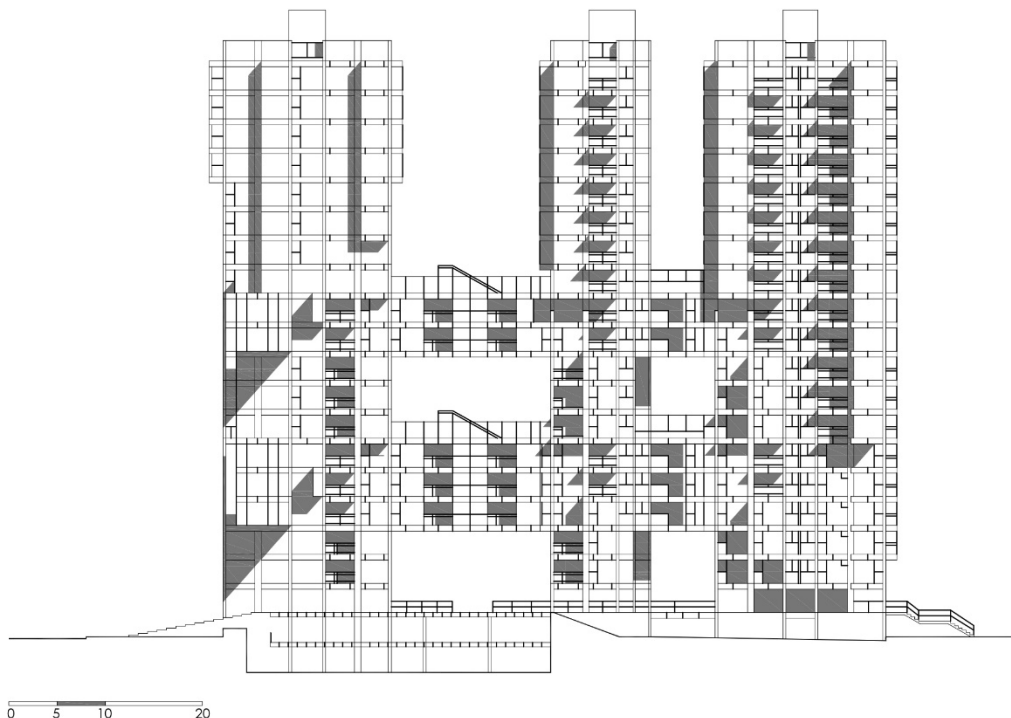


Figura 2. Conjunto Rioja. Sección. Elaboración del autor.

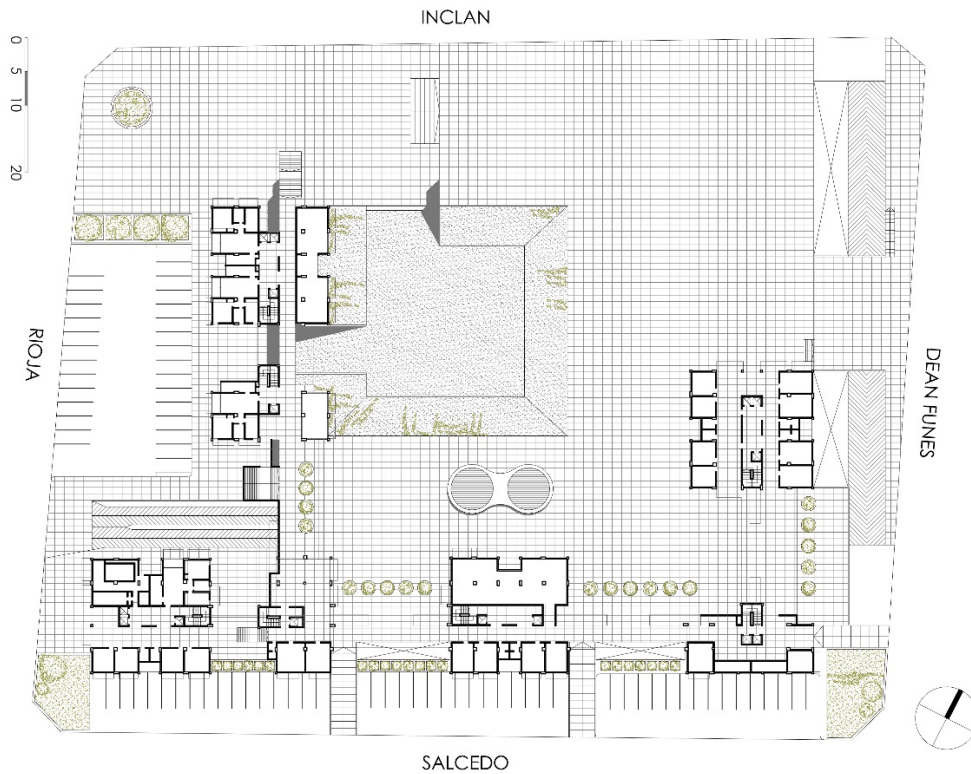


Figura 3. Conjunto Rioja. Planta general a nivel de la plataforma en planta baja. Elaboración del autor.

El acceso a las torres es a través de la plataforma en planta baja (Figura 3). La distribución interior se resuelve racionalizando las circulaciones en torno al núcleo de ascensores y escaleras, agrupando las áreas de servicio y adicionando a su alrededor, alternativamente, los seis tipos de vivienda proyectados. Cuatro de las torres –las n°1, 3, 5 y 7– son de planta cuadrada (Figura 4). Alrededor del núcleo central de circulaciones –en el que se concentran una escalera, dos ascensores y los espacios técnicos destinados a servicios comunes–, se congregan cuatro viviendas de superficie y cantidad de dormitorios variables. Más allá de las alternancias formales logradas en los distintos niveles, la composición de la planta expone una notable racionalidad distributiva. Por ejemplo, las cocinas se encuentran apareadas y coincidentes en el centro de la planta; los baños mantienen su ubicación en los pisos sucesivos y las variaciones formales se logran con la proyección o retracción de locales que no comprometen el tendido de instalaciones de infraestructuras: dormitorios y balcones.

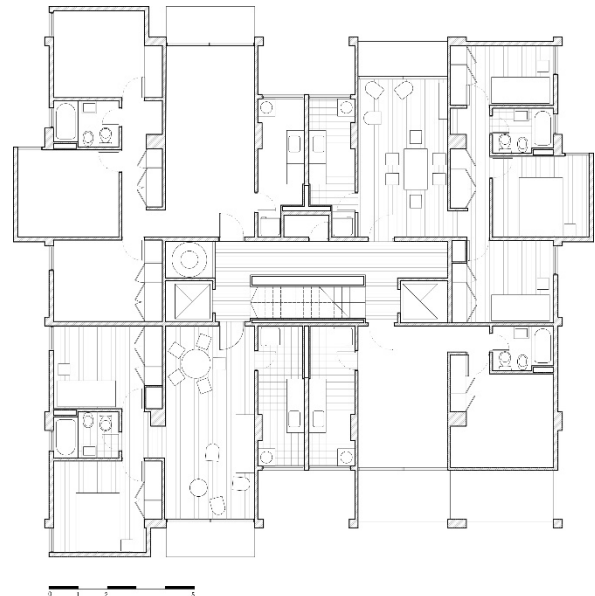


Figura 4. Conjunto Rioja. Planta tipo torres n° 1, 3, 5 y 7. Elaboración del autor.

Las torres restantes –2, 4 y 6– son más pequeñas, de sección rectangular, incorporan las unidades de menor superficie y mantienen el esquema de salientes que, fruto de las diferencias dimensionales, rompe con la homogeneidad frecuente en edificios de este tipo (Figura 5). No obstante, en este caso, el núcleo de circulaciones se desplaza del centro de la planta hacia el sector medio de su lado mayor, exponiendo la escalera –que se proyecta hacia el exterior de la planta– como partícipe de las mutaciones formales. Por otra parte, los puentes entre las torres dan lugar a las unidades mínimas, de un dormitorio, que se ven complementadas por circulaciones laterales –pasillos y escaleras– que conectan con los núcleos verticales de las torres (Figura 6).

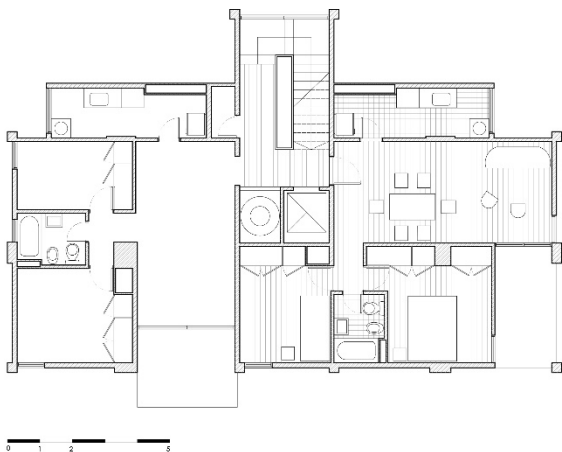


Figura 5. Conjunto Rioja. Planta tipo torres n° 2, 4 y 6. Elaboración del autor.

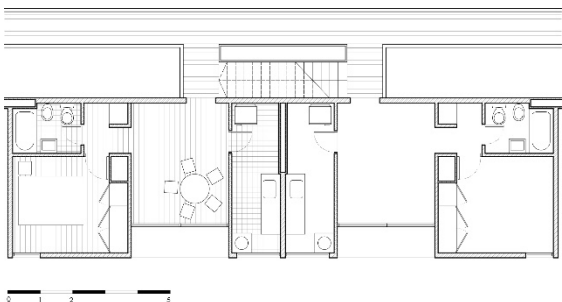


Figura 6. Conjunto Rioja. Planta tipo puentes de interconexión. Elaboración del autor.

Del total de 445 unidades de vivienda, 122 corresponden al tipo A, de dos dormitorios y 65m² de superficie total (Figura 7); 52, al tipo A', de tres dormitorios y 82m² (Figura 8); 87, al tipo B, de dos dormitorios y 76m² (Figura 9); 91, al tipo B', de dos dormitorios y 76m² (Figura 10); 50, al tipo C, de un dormitorio y 48m² (Figura 11) y 40, al tipo C', de un dormitorio y 54m² (Figura 12). Todas cuentan con estar-comedor, baño y cocina independiente.



Figura 7. Conjunto Rioja. Unidad tipo A. Elaboración del autor.

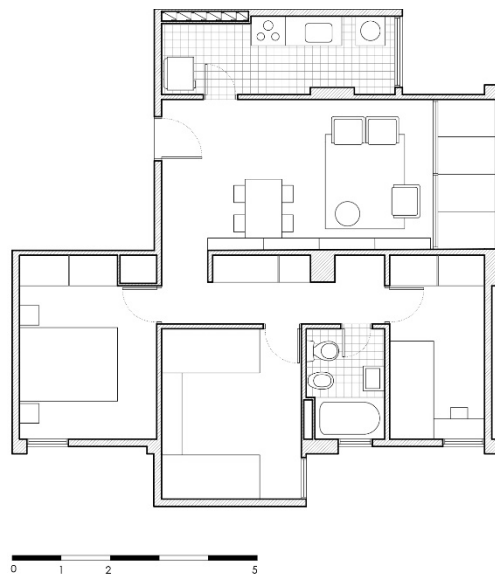


Figura 8. Conjunto Rioja. Unidad tipo A'. Elaboración del autor.

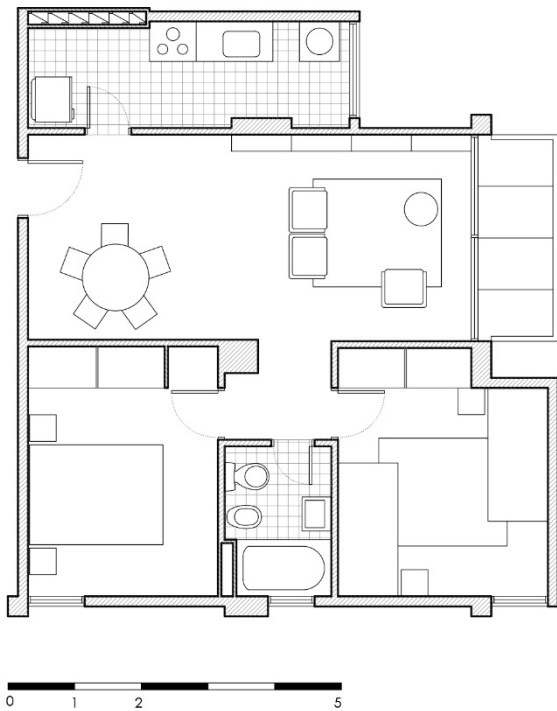


Figura 9. Conjunto Rioja. Unidad tipo B. Elaboración del autor.



Figura 10. Conjunto Rioja. Unidad tipo B'. Elaboración del autor.



Figura 11. Conjunto Rioja. Unidad tipo C. Elaboración del autor.

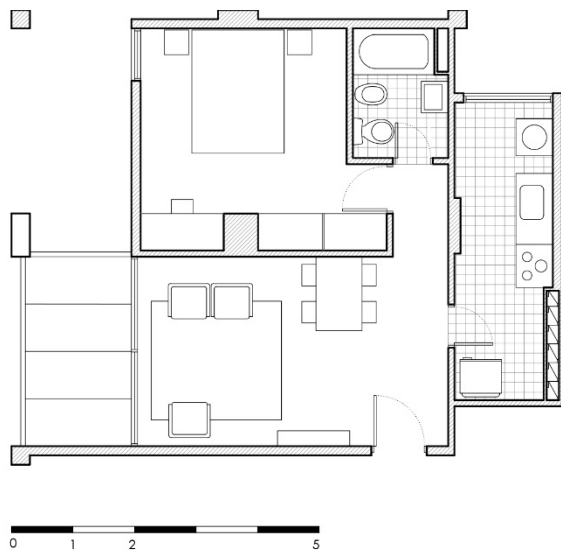


Figura 12. Conjunto Rioja. Unidad tipo C'. Elaboración del autor.

En general, si bien la planta presenta una notoria compacidad, no es apropiado referir a estas unidades de departamento como “viviendas mínimas”. Al respecto, una consideración especial debe realizarse sobre la luz del intercolumnio, de 3.40 m, que da como resultado una dimensión mínima para los locales de primera categoría – comedores y dormitorios– de 3.30 m. Asimismo, se observa –especialmente en las unidades tipo A y B– la presencia de una espina central destinada al guardado –placares en los dormitorios y en los pasos–, poco frecuente en emprendimientos

similares. Es de destacar además la integración de balcones como expansión de los locales de estar hacia el exterior.

Políticas desarrollistas, nuevos modelos de ciudad y producción de vivienda tecnificada

La construcción de este complejo debe comprenderse en el contexto general del último tramo de las políticas desarrollistas, originalmente impulsadas por el programa de la Alianza para el Progreso (1961) y las recomendaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), llevadas a cabo parcialmente por el gobierno de facto de la autodenominada Revolución Argentina (1966-1973).

En plena Guerra Fría, los Estados Unidos reaccionan ante la amenaza de la Revolución Cubana (1959) promoviendo la apertura de las economías de los países latinoamericanos a los capitales extranjeros; la alineación de éstos con el bloque occidental y, más tarde, la instalación de las dictaduras militares. En la Argentina, la modernización económica, productiva y social es impulsada inicialmente por el Estado democrático, como protagonista activo en un escenario en el que las industrias siderúrgica, petroquímica y automotriz y las energías hidroeléctrica y atómica avanzan a mayor velocidad, acompañadas por el necesario crecimiento del poder del capital financiero (Liernur, 2001).

Tales circunstancias, que inciden favorablemente en el impulso de la capacidad técnica del país, hacen plausible el auge de políticas estatales de promoción de proyectos urbanos y construcción de vivienda social de escala masiva (Longoni, 2016). Tomando en consideración lo antedicho, Leonardo Aizenberg afirma tempranamente que “no es casual que prestigiosos equipos de arquitectos y empresas aúnen esfuerzos para volcar su experiencia” en el campo de la vivienda, considerando que “de esta concurrencia cabe esperar, y está ocurriendo ya en cierta medida, no sólo una elevación de los *standards* de diseño habitacional sino también una gradual sustitución

de la vivienda espontánea, artesanal u ocasional, por vivienda tecnificada” (1971, p. 17).

En relación con el caso que nos ocupa, son claves las políticas municipales que, si bien son posibles en el contexto general mencionado y en el marco del gobierno de facto, aparecen como determinantes para su construcción. Me refiero a las políticas modernizadoras que se dan en Buenos Aires bajo la gestión de Saturnino Montero Ruiz, desde 1966 como presidente del Banco Municipal y, más tarde, como intendente de la ciudad¹ (1971-1973). Ante la expansión del mercado interno, bajo la dirección de Montero Ruiz, el Banco encarga el proyecto para su nueva sede central (1968) y varias de sus sucursales al estudio entonces conformado por los arquitectos Flora Manteola, Ignacio Petchersky, Javier Sánchez Gómez, Josefina Santos, Julio Solsona y Rafael Viñoly.² Al momento de decidir la construcción del conjunto habitacional, la institución elige a los mismos profesionales, quienes desarrollarán el proyecto entre noviembre de 1968 y mayo de 1969. La ejecución es contratada a la empresa Kocourek S.A.³ y se realiza en dos etapas consecutivas: la primera, iniciada en diciembre de 1969 concluye en noviembre de 1971; la segunda, finaliza en enero de 1973.

En un análisis detallado de los dictámenes y resultados del concurso “Summa '70, la vivienda de interés social” –promocionado por la misma revista–, Lucas Longoni (2016) evidencia la reelaboración de ideas que circulaban en aquel momento como parte de los debates en el escenario internacional y que exponen referencias a los dos principales modelos urbanos del periodo.

Por una parte, la idea de una “megaforma extensa” que contenga todas las funciones de la ciudad, presente en el concurso en los tres proyectos seleccionados de condición periférica y baja densidad. Se trata de los conjuntos San Justo (MSGSSS, 1970-1972), Morón (Staff, 1970-1971) y del Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba (Morini, Urtubey, Rampulla, Guerrero y Pisani, 1969-1973), que exhiben operaciones y planteos formales y tecnológicos que promueven una “nueva urbanidad”, distanciada de la forma

del damero tradicional y vinculada a las nociones de “red”, “grilla” o “racimo”, mediante las que se indican distintos modos de asociación. Tales nociones son formuladas en base a los conceptos de *mat building* y *cluster*, acuñados por Alison y Peter Smithson y que suponen un orden nuevo, basado en la interconexión de funciones que enriquecen el tejido, otorgándole posibilidades de crecimiento y cambio (Rigotti, 2013).

Por otra, la apuesta por una ciudad vertical, con bloques en altura, a la que se da forma en emplazamientos próximos al centro de la ciudad y de menor superficie y por lo tanto dotados de mayor densidad habitacional. Una de las claves del modelo se encuentra en la relación entre máxima concentración y eficacia funcional. Dos proyectos son premiados en esta categoría: los conjuntos Santo Domingo (Jaime y Miguel Ángel Roca, 1969-1972) y Rioja (Figura 13).

Estos modelos se hacen eco del rico ambiente cultural de la Inglaterra de la segunda posguerra. Tal como advierte Fernando Aliata, rompen con la tradición clásica y ponen en práctica la voluntad de “construir una arquitectura que se organiza a partir de la descomposición del programa en

diversos componentes espaciales relacionados a través de un ‘sistema’” (2014, p. 15).⁴ Además, con el objetivo de superar las soluciones tipológicas y los criterios de zonificación, división y dispersión de funciones del período anterior, la posibilidad de concentrar y superponer tramas circulatorias procura crear condiciones de vida urbana y promover encuentros que enriquezcan la cotidianidad (Liemur, 2001).

Para Costa Cabral (2016), una temprana y activa contribución latinoamericana a esta idea toma cuerpo en proyectos de conjuntos habitacionales, entre los que se destacan el Conjunto Residencial Pedregulho (Affonso Reidy, 1947-1950, Río de Janeiro), el Conjunto Urbano Miguel Alemán (Mario Pani, 1947-1949, Ciudad de México) y la Unidad Vecinal Portales (Bresciani, Valdés, Castillo y Huidobro, 1954-1964, Santiago de Chile), donde se acentúa el estudio de los sistemas de circulación peatonal en torno a cierta noción de ciudad: son calles elevadas y de uso colectivo, capaces de atender la escala doméstica y manifestarse formalmente en escala urbana. Su papel, además de distributivo, es programático: son galerías exteriores multifuncionales previstas como espacios sociales.



Figura 13. Conjunto Rioja. Vista desde la plaza central. Gentileza del autor de la fotografía, Alejandro Goldemberg.

Desde mediados de la década de 1960, este rasgo aparece asimismo en algunas de las propuestas elaboradas por Solsona y sus asociados en la Argentina para los concursos de proyecto y precio organizados por el Estado, en el marco del Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE). Según él mismo explica, ante la demanda de máxima racionalidad económica y constructiva, se prioriza el análisis de los núcleos verticales –que deben abastecer al mayor número de viviendas posible– y la resolución de

los lugares abiertos en altura: los balcones y terrazas de acceso a las viviendas. Este es, quizás, uno de los puntos más interesantes, ya que estas terrazas forman, como parte del sistema de accesos, un espacio semipúblico que cumple en altura las funciones de la vereda y reemplaza la pérdida de ésta en términos de lugar de los contactos sociales. (1997, p. 86)

En correspondencia con lo antedicho, para Solsona, la cuestión principal era “lograr conjuntos que tuvieran una vida autónoma tan compleja y variada como la de la ciudad”, donde “la densidad es garantía no sólo de economía de recursos sino también de tensión vital, de interconexión social” (1997, p. 89).

En la década de 1970 las calles elevadas derivan en tramas espaciales mediante las que se indagan diversas soluciones para la secuencia de espacios intermedios o de transición entre el dominio público y las células habitables. Como apunta Aliata, “repetición, flexibilidad, crecimiento, indeterminación, mutación, son los axiomas que aparecen como respuesta a estímulos que vienen tanto de la evolución de la teoría arquitectónica como de las transformaciones que se están desarrollando en el campo cultural científico y tecnológico” (2006, p. 83).

Simultáneamente, Anahí Ballent destaca que el término “identidad” –como reconocimiento visivo del individuo– es discutido en reuniones académicas, se materializa en la “creación de espacios y formas comprensibles e identificables” y justifica “la obsesión por la variedad formal, la expresión individual de las células” y la incorporación del color (2004, p. 145). Longoni

agrega que “comunicación, existencia y sentido eran tópicos corrientes en el debate filosófico de los sesenta y se añadieron al plano arquitectónico en relación a reflexiones sobre la calle, las tramas circulatorias y los espacios públicos como elementos de interacción de los sujetos” (2016, p. 10).

Este cúmulo de tópicos es asimismo puesto en relación con la noción de arquitectura de sistemas, que Aliata define como “forma nominal compleja, con que se alude a la metodología de proyecto que tiende a la construcción de un sistema de partes” funcionales y constructivas (2004, p. 57) y que, para Ana María Rigotti, “es fruto de un nominalismo extremo: toma en préstamo el nombre, para robar la esencia de la *system architecture* propia del campo de la cibernética y la teoría de la información” (2013, p. 177). Este método de proyecto busca en las tecnologías cibernéticas el camino para superar tanto la subjetividad y la intuición del dador de formas, como las referencias a las tradiciones arquitectónica y urbana. Sus instrumentos son la sistematización de datos, componentes y variables, la identificación de *inputs* y *outputs*, todo esto externalizado por diagramas, símbolos matemáticos y estructuras lógicas (Rigotti, 2013).

La incorporación al quehacer disciplinar de la teoría de sistemas anhela clarificar el proceso de diseño descomponiendo el programa en sus partes constitutivas para visualizar científicamente –mediante diagramas– sus propiedades y, a partir de ello, ensamblarlas ajustadamente dentro de un universo dinámico en constante transformación (Aliata, 2014). Además, como explica Rigotti, en estrategias proyectuales de este tipo prevalece la idea de que “el orden urbano sólo es posible en tanto asegure la autonomía de los distintos edificios entendidos como elementos, con vínculos orgánicos entre ellos, pero con distintos ciclos vitales, por lo que pueden resultar sustituibles o agregables en el tiempo” (2013, p. 173).

Como forma programática y espacial de complejas relaciones que propende a la participación y al protagonismo social, tal concepción hace también presente el modelo de “ciudad en el espacio” elaborado a principios de

la década de 1960 por los británicos Archigram y los metabolistas japoneses, de una fuerte apuesta por la dimensión tecnológica (Liernur, 2004) –la alusión a ciertos proyectos de Kenzo Tange, como el Plan para la Bahía de Tokio (1960) o la propuesta para la Renovación del Distrito de Tsukiji (1963), es por demás de evidente–.

En el contexto local, el estudio liderado por Justo Solsona es señalado por Aliata como uno de los representantes de esta corriente arquitectónica que promueve la forma sistémica del proyecto, organizada en torno a la “identificación morfológica de estructuras tipológicas y su interconexión”, que a su vez impulsa “la expresión directa y desenfadada de los medios técnicos que constituyen el edificio” (2004, p. 58). Nuestro caso de estudio es un ejemplo sobresaliente de estas nuevas formas que, pese a las limitaciones productivas locales, son vinculadas a la construcción de un imaginario del progreso desarrollista y a una estética celebratoria de la tecnología.

En oposición a los principios con que la arquitectura moderna hace frente al problema de la vivienda y que Ballent y Liernur sintetizan como “un máximo despojamiento decorativo debido a su condición superflua, la exigencia del estricto cumplimiento de necesidades funcionales y la premisa de reproductividad”, las “combinaciones de torres, tiras, placas, puentes, patios aéreos, escaleras y circulaciones horizontales comunes, además de macrográfica y un empleo estridente del color, fueron las herramientas más utilizadas” en este momento (2014, p. 29). En nuestro caso, la caracterización formal de cada una de las partes que compone el sistema y de las estructuras que los interconectan, cosiendo vertical y horizontalmente al conjunto (Figura 14), expone aquello que Aliata define como:

la noción de un sistema de puntos fijos estructurales y circulaciones que interconectan cada uno de los paquetes funcionales, y cuya sumatoria da como resultado un edificio que se hace “claro” en cuanto a su uso, a partir de la identificación de las unidades programáticas que contiene. (2004, p. 59)



Figura 14. Conjunto Rioja. Vista de los puentes entre las torres. Gentileza del autor de la fotografía, Alejandro Goldemberg.

Por otra parte, como indica Longoni, cabe señalar que la mayoría de los complejos habitacionales construidos en el país entre las décadas de 1960 y 1970 se localiza en “espacios residuales y ámbitos periféricos, donde la rebelión estética pareció cobrar mayor presencia o visibilidad y proyectó así un modo particular de construir un paisaje suburbano, recortado e híbrido, producto de la aparición de morfologías estridentes en territorios disgregados” (2016, p. 15). En contrario, el Conjunto Rioja se construye en un terreno urbano, en medio de un barrio consolidado de densidad media y caracterizado por edificaciones de planta baja y uno o dos pisos altos. Esta particularidad es subrayada por Ballent (2004), quien destaca el acento puesto en la constitución de una nueva realidad que, como apunta Costa Cabral, rompe con “la continuidad de fachada que configura una línea que separa el

dominio público del dominio privado” en la manzana tradicional (2008, p. 106).

Sin embargo, la cuadrícula como sistema u orden abstracto que antecede a la estrategia proyectual, acota y controla geoméricamente la masa edificada. De allí que, para Costa Cabral (2008), el conjunto edilicio dialogue con dos tradiciones: la de la trama colonial de la ciudad histórica y las ideas de una modernidad multiforme que se dispone a revisar y eventualmente reemplazar dicha ciudad, tal como se aprecia en proyectos como Peabody Terrace (Josep Lluís Sert, 1962-1964, Cambridge) o Golden Lane (Alison y Peter Smithson, 1952, Londres) y en indagaciones teóricas como City-Block (Wladimiro Acosta, 1927-1935). Para la autora, estos ejemplos definen una posición “frente al problema arquitectónico del gran bloque habitacional, que

es interpretado antes como pieza urbana que como expresión de la escala doméstica” (2016, p. 48).

En relación con la torre como tipo edilicio y tomando en consideración lo producido por su oficina, Solsona confirma esta hipótesis. Para el arquitecto, esta clase de edificios tiene autonomía formal e irrumpe “de una manera particularmente violenta, sobre todo en una ciudad de trama predominantemente horizontal, como es Buenos Aires, hecho que genera un cierto paisaje impositivo” (1997, p.124). Son construcciones de escala urbana, imposibles de contextualizar, que constituyen una alternativa al concepto de ciudad-tejido y dan lugar a la “reflexión sobre las posibilidades formales y de funcionamiento de una ciudad vertical” (1997, p. 91).



Figura 15. Torres en La Boca. Archivo estudio MSGSS.

Contando con el precedente de la propuesta para el concurso sobre vivienda social urbana en la Boca (Katzenstein, Peani, Santos y Solsona, 1958) (Figura 15), los proyectistas disponen, para las torres del Conjunto Rioja, secciones variables logradas gracias al desplazamiento de bloques de la estructura, que posibilitan la proyección de volúmenes macizos y balcones hacia el exterior del prisma nuclear. Dicha estrategia responde a la ambición de conquistar un cierto grado de particularización –dentro de los límites impuestos por el departamento que, como mercancía para un destinatario incierto, está comúnmente exento de rasgos peculiares–, e indagación de variaciones formales de diversa complejidad para la torre de gran altura.

La estructura portante, de hormigón armado, permite absorber los cambios dimensionales entre las plantas y recibir a los puentes que las conectan. Dicha estructura se compone de núcleos constituidos por tabiques en forma de cajón, en coincidencia con las circulaciones verticales y una trama de columnas, vigas y losas de magnitudes constantes, ejecutadas con encofrados metálicos normalizados. Esta grilla estructural de hormigón armado se expone a la vista, excediendo el papel de trama unificadora al facilitar las variaciones formales. Los cerramientos, reunidos respecto del plano estructural, están ejecutados en ladrillo

común de 15 cm de espesor y terminados con un revoque plástico salpicado de color rojizo, que asimismo los distingue. Pese a una factura en gran parte artesanal, dicha operación pone de manifiesto la aparente voluntad de representar una estructura de sostén permanente, complementada con células funcionales intercambiables.

En consonancia con los principios de la arquitectura sistémica, en el Conjunto Rioja se verifica una vocación tecnológica cuya articulación con la estructura circulatoria y espacial es revelada por los puentes como elementos representativos de las transformaciones e innovaciones en materia de ingeniería estructural aplicada a la arquitectura (Figura 16). Con una luz libre de 17.60 metros para los más largos, éstos incorporan vigas de hormigón postensado y tensores a la vista. Siguiendo el modelo de las infraestructuras viales, los mismos descargan sobre las torres en dados de hormigón armado, que disponen de apoyos deslizantes conformados por láminas de neopreno y chapas de acero inoxidable para absorber la acción de las cargas horizontales, fruto de las variaciones dimensionales por dilatación y fluencia lenta del hormigón (Figura 17).



Figura 16. Conjunto Rioja. Vista de los puentes entre las torres. Gentileza del autor de la fotografía, Alejandro Goldemberg.

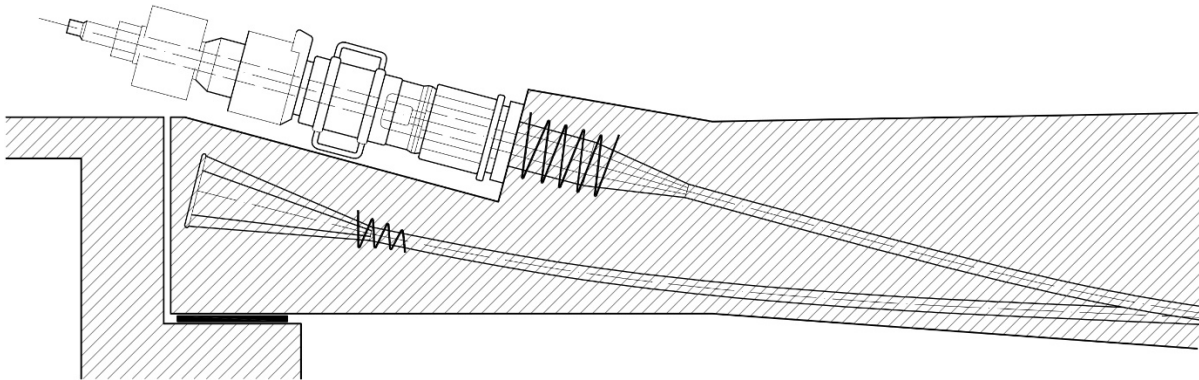


Figura 17. Conjunto Rioja. Detalle estructural típico de los puentes. Elaboración del autor.

Consideraciones finales

En un período signado por la rebelión estética contra el canon del *International Style*, Liernur (2001) explica cómo un amplio campo profesional y académico, que aspira a la renovación de las formas construidas, aborda el aspecto morfológico del objeto arquitectónico con vistas a recrear la diversidad inherente al *skyline* de la ciudad existente. En el contexto local y en el marco de una convulsionada década, parte de la disciplina busca además recuperar para los conjuntos habitacionales los aspectos subjetivos de la casa como objeto material y de representación social, promoviendo el combate al carácter abstracto y la carencia de retórica con que se identifica al racionalismo técnico modernista, desde la irrupción del Team X y la disolución del CIAM en Otterlo (1959). En dicho contexto, el historiador destaca que, en el período 1967-1972, Solsona y sus asociados llevan “al límite la estrategia de innovación radical en la interpretación de los programas y la generación de la forma” (2004, p. 107).

Como señala Aliata, la idea de arquitectura de sistemas como verdadera gramática de partes ensamblables es criticada tempranamente “al comprobar que la radicalización de esta metodología solo conduce a la organización de edificios que semejan ‘organigramas construidos’” (2004, p. 59). En un mismo sentido, María Bottero expresa que el trabajo del arquitecto se despersonaliza y “se apoya en los métodos de

diseño –de formalización de tipo científico– o en los códigos lingüísticos”, dando lugar a una “poética de la no poética” o a la “desmitificación de la forma en sí misma, en cuanto prefiguración” (1972, p. 22). Por otra parte, apunta Liernur que “se fue perdiendo la sensibilidad frente a la naturaleza de los materiales y los proyectos fueron concebidos como organizaciones funcionales y formales dibujadas, absolutamente indiferentes a su materialidad futura” (2001, p. 328). Además, Ballent advierte un contrasentido generalizado, al explicar que “intentando crear una nueva estructura urbana que emulara la riqueza y vitalidad” de la ciudad tradicional, se acude a recursos inexistentes en ella, como los puentes sobre las calles y los difusos bordes perimetrales (1998, p. 2).

Sin embargo, y pese a que la arquitectura de sistemas en general promueve formas abiertas –ausencia de centralidad– e indeterminadas –especialmente, en el modelo de “megaforma extensa”–, algunos casos ponen en evidencia soluciones que se apropian de arquetipos formales definidos (Longoni, p. 2016). Frente esta realidad, que puede interpretarse como contradictoria, Aliata (2006) presenta la hipótesis de que ciertas proposiciones logran una suerte de sincretismo entre las herramientas que da la arquitectura de sistemas –ligada a las nociones de libertad formal e indeterminación– y la noción de partido –relativa a las ideas de jerarquía, orden, equilibrio, unicidad y límite, presentes en la tradición clásica–

y que, con dicho sincretismo, alcanzan un equilibrio entre el pormenorizado estudio programático y su prefiguración compositiva. Tal parece ser nuestro caso.

Además, para Costa Cabral, surgen dos temas sobre los cuales el Conjunto Rioja parece constituir un punto de vista renovador, situado en un punto intermedio entre la idea modernista de ciudad dividida en funciones y actitudes contextuales basadas en la ciudad y el habitar. Por un lado, propone la convivencia en una misma manzana de una multiplicidad de usos. Por otro,

la cuestión de la vivienda en serie de alta densidad se formula como una hipótesis arquitectónica, a partir de una racionalidad que permite proyectar sobre la ciudad real una solución un tanto prototípica (...) limitada por el marco histórico y geométrico de la cuadrícula como preexistencia normativa. (2008, p. 105)

Por último, es perentorio remarcar que esta obra aparece en la escena porteña en un momento en el que la producción a gran escala de vivienda en la Argentina comienza a extinguirse. En la década de 1980, los temas asociados a vivienda estarán conectados a la reposición de una tradición tecnológica idealizada y a la promoción de la auto-construcción de la vivienda individual. Con una economía en estado de colapso, una descomunal deuda externa y la declinación en la intervención del Estado, alineado con las políticas neoliberales dominantes en el contexto mundial, en la década de 1990 la construcción de viviendas para sectores de bajo o medio poder adquisitivo es marginada y desplazada de las agendas públicas.

A cuatro décadas del término de las intervenciones más importantes en materia de políticas habitacionales en la Argentina, comparto con Aliata la idea de que “la producción del período merece ser rescatada como uno de los momentos más ricos de experimentación en vivienda masiva y como el intento de producción de obras habitacionales más complejas que registre la historia” del país (2004, p. 57). En tal contexto, el Conjunto Rioja expone a la vista la trama de relaciones en la que convergen el impulso

modernizador desarrollista y una amalgama de saberes disciplinares nutridos en las discusiones que se dan en el campo de la cultura arquitectónica, en relación con la arquitectura de sistemas y a la idea de una ciudad vertical, fuertemente vinculada a una estética celebratoria de la tecnología.

Notas

¹ Durante su gobierno se concluye la construcción del conjunto urbano Lugano I y II (1970-1973) y se extiende la avenida 9 de Julio, entre las avenidas Independencia y Caseros –hacia el sur– y entre la calle Arenales y la avenida Santa Fe –al norte–, entre otras obras edilicias y de infraestructura.

² Como documenta Liernur (2004), el estudio MSGSSS estuvo conformado de distintas maneras. Comenzó en 1966 con trabajos en colaboración de Justo Solsona y Josefina Santos. A partir de 1960 se amplió a los por entonces no graduados Flora Manteola y Javier Sánchez Gómez. En 1966 se agregaron al estudio Ignacio Petchersky y Rafael Viñoli, también estudiantes. En 1976 se sumó Carlos Salaberrí. R. Viñoly dejó de integrar el estudio en 1979, año en que emigró a los Estados Unidos.

³ La actividad de esta empresa es relevante en el período en estudio. Francisco Kocourek funda Constructora Kocourek en 1950. En 1960, su hijo Estanislao crea, inicialmente dentro del ámbito de la empresa, el Estudio Kocourek. En 1968, ingresa al estudio Ernesto Katsenstein. Más tarde construyen, entre otros, el Edificio Conurban (1973) y el Club Lagartos (1976).

⁴ En un trabajo en el que examina los antecedentes de la indeterminación formal, la flexibilidad, el crecimiento y la repetición que caracterizan los modelos enunciados, Aliata (2014) explica que, inicialmente, es Richard Llewelyn Davies quien piensa en la “necesidad de una disciplina construida desde un enfoque científico y sistemático del diseño”, en el contexto de la reconstrucción de las ciudades británicas de la segunda posguerra.

Referencias

- Aliata, F. (2006). Lógicas proyectuales. Partido y sistema en la evolución de la arquitectura contemporánea en la Argentina. *Block*, 7, 82-88.
- Aliata, F. (2004). Sistemas (Arquitectura de). En J. F. Liernur y F. Aliata (Comp.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (Vol. s-z, pp 57-60). Buenos Aires: Clarín Arquitectura.
- Aliata, F. (2014). Arqueología de la Arquitectura de Sistemas. *Registros*, 11, 6-19.
- Aizenberg, L. (1971). Editorial. *Summa*, 36, 17.
- Ballent, A (1998). La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX. *47 al Fondo*, 3, 2-7.
- Ballent, A. (2004). Conjuntos habitacionales. En J. F. Liernur y F. Aliata (Comp.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (Vol. c-d, pp. 143-147). Buenos Aires: Clarín Arquitectura.
- Ballent, A. y Liernur, J. F. (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bottero, M. (1972). Arquitectos para Buenos Aires. *Summa*, 56-57, 22.
- Costa Cabral, C. (2008). A cidade vertical: Conjunto Habitacional Rioja, Buenos Aires, 1968-1973. *Arqtexto*, 12, 98-131. Recuperado de <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/22294?locale-attribute=es>
- Costa Cabral, C. (2016). Calles elevadas. Anatomía de una idea arquitectónica. *Summa+*, 153, 44-49.
- Liernur, J. F. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Liernur, J. F. (2004). Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona, Salaberry [MSGSSS]. En J. F. Liernur y F. Aliata (Comp.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (Vol. i-n, pp 102-107). Buenos Aires: Clarín Arquitectura.
- Longoni, L. (2016). El concurso "Summa '70. La vivienda de interés social". Proyectos y utopías urbanas en la Argentina. [Tesis de Maestría no publicada]. Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires, Argentina. <https://repositorio.utdt.edu/handle/utdt/2264>
- Manteola, F. et. al. (1974). Complejo Rioja. *Summa*, 76, 22-35.
- Rigotti, A. M. (2013). Un lugar en la cartografía de las megaformas. En *2as jornadas de historia y cultura de la arquitectura y la ciudad. La "Teoría de Sistemas" en la transformación de la cultura urbana. Arquitectura, ciudad y territorio entre el profesionalismo y la tecnoutopía [1950-1980]*. Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella.
- Solsona, J. (1997). *Justo Solsona. Entrevistas. Apuntes para una autobiografía*. Buenos Aires: Infinito.

Claudio Solari

Magister en Arquitectura con Mención en Teoría de la Arquitectura (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Litoral). Arquitecto (Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Universidad Nacional de Rosario. FAPyD-UNR). Profesor Titular (FAPyD-UNR). Riobamba 220 bis, (2000) Rosario, Santa Fe, Argentina.

arq.csolari@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8959-6127>